



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR ALCALDIA AUXILIAR, DANIEL
PONCE, ZONA 3 DE LA MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA**

TESINA

**Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala**

Por

MIRIAM GLENDI ORTIZ MATÍAS

Previo a conferírsele el título de

TRABAJADOR/A SOCIAL

En el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala Abril de 2017

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector	Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo
Secretario	Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora	MSc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Secretaria	Licda. Myriam Bojórquez de Roque

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada	Delma Lucrecia Palmira Gómez
Licenciada	Enilda Patricia Salazar Trejo

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciada	Carol Julissa Velasco Escobar
------------	-------------------------------

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante	Llymy Olinda Santos Girón
Estudiante	Raquelita Del Alba Velásquez Rosales

TRIBUNAL EXAMINADOR

Coordinadora IIETS	MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Tutora	Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez
Revisora	Licda. Albertina de Jesús Dávila



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica

Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000

<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE INFORME DE TESINA

Guatemala 20 de marzo de 2017

Of. 058/2017-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora
Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la tutoría del informe final de tesina denominado: PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR ALCALDÍA AUXILIAR, DANIEL PONCE, ZONA 3 DE LA MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA, elaborado por la estudiante: Miriam Glendi Ortiz Matías, quien se identifica con número de carné: 200910952.

El presente trabajo de investigación, cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite APROBACION para que se prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente,

"Id y enseñad a todos"

Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez
Tutora



c.c. Archivo
BAVE/ceci



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica

Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000

<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "I.S. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE REVISIÓN DE INFORME DE TESINA

Guatemala 29 de marzo de 2017

Of. 073/2017-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora IIETS
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la revisión del informe final de tesina titulado: PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR ALCALDÍA AUXILIAR, DANIEL PONCE, ZONA 3 DE LA MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA elaborado por la estudiante: Miriam Glendi Ortiz Matías quien se identifica con carné: 200910952.

El presente trabajo cumple con los requisitos mínimos establecidos, por lo cual se emite la APROBACION respectiva.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

“Id y Enseñad a Todos”


Licda. Libertina Dávila
Revisora



c.c. archivo
ceci



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica

Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000

<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

DICTAMEN DE TESINA 011-2017

Guatemala 19 de abril de 2017

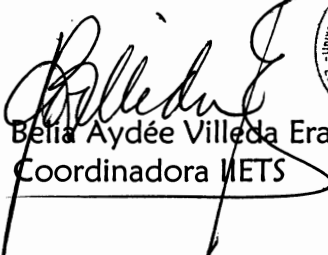
MSc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Directora
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo a la aprobación emitida por el tutor específico emito DICTAMEN FAVORABLE y hago entrega del informe final de tesina titulado: PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR ALCALDÍA AUXILIAR, DANIEL PONCE, ZONA 3 DE LA MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA elaborado por la estudiante: Miriam Glendi Ortiz Matías quien se identifica con carné: 200910952, a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,

"Id y Enseñad a Todos"


MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora UETS



c.c. archivo
ceci

ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 074/2017
Autorización de Impresión Informe Final

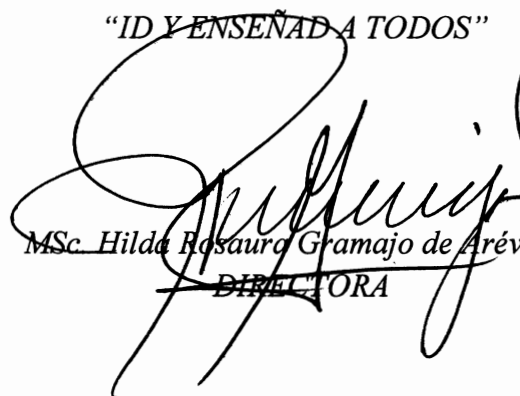
La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta la Aprobación de Informe de Tesina Of. 058/2017-IIETS de fecha 20 de marzo de 2017, extendida por Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez, en calidad de Tutora; Aprobación de Revisión de Informe de Tesina Of. 073/2017-IIETS, de fecha 29 de marzo de 2017, remitida por Licda. Albertina Dávila, como Revisora; y Dictamen de 011/2017 de fecha 19 de abril de 2017, suscrito por MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones, respectivamente.

ACUERDA:

AUTORIZAR la impresión del informe final de Tesina denominado: **PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR ALCALDÍA AUXILIAR, DANIEL PONCE, ZONA 3 DE LA MUNICIPLIDAD DE GUATEMALA**, elaborado y presentado por MIRIAM GLENDI ORTIZ MATÍAS, previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en el grado académico de Licenciatura; asimismo **NOMBRAR** a la **Junta Directiva** para la realización del acto público de graduación, la cual queda integrada por: MSc. Hilda Rosaura Gramajo de Arévalo, Directora; Licda. Myriam Bojórquez de Roque, Secretaria de Escuela; MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones; Licda. Albertina Dávila, Revisora; y Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez, Tutora.

Guatemala, 19 de abril de 2017

“ID Y ENSEÑAR A TODOS”


MSc. Hilda Rosaura Gramajo de Arévalo
DIRECTORA



“Los autores serán los responsables de las
opiniones y criterios expresados en sus obras”

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de
la Universidad de San Carlos de Guatemala

DEDICATORIA

A DIOS: Por la vida y sabiduría, para lograr cada uno de mis sueños.

A mis padres: Isabel Enriqueta Matías de Ortiz y Leonardo Ortiz Ventura, por su apoyo incondicional y sus grandes ejemplos de lucha en la vida.

A mi esposo: Wuilfrido Ortiz Velázquez, por su paciencia, amor y su apoyo incondicional.

A mis hijos: Dylan Thomas y Wilson de Jesús Ortiz Ortiz mi fuente de inspiración.

A mis hermanos: Doralinda con especial agradecimiento.
Agustín, Mario, Irma, Macedonio,
Conrado, Cesar, Arael, Gladys y Darío, por sus consejos y apoyo.

A mis suegros: Thomas Ortiz y María Velásquez

A mis cuñados: Por brindarme su cariño y apoyo.

A mis
Compañeras: Por compartir sus conocimientos y sus sabios consejos.

A:
Universidad de San Carlos de Guatemala y
Escuela de Trabajo Social

A mi tutora: Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez, por su orientación y enseñanza.

A mis
catedráticos : Por las enseñanzas brindadas.

A:
La Alcaldía Auxiliar Daniel Ponce de la zona 3 de la
Municipalidad de Guatemala, por haberme abiertos sus
puertas y darme la oportunidad de adquirir nuevos
conocimientos.

ÍNDICE

RESUMEN.....	i
INTRODUCCIÓN.....	ii
CAPITULO 1. SITUACIÓN DEL ADULTO MAYOR EN GUATEMALA	
1.1. Adulto mayor.....	1
1.1.1. Adulto.....	1
1.1.2. Envejecimiento.....	2
1.1.3 .Gerontología.....	2
1.1.4 Geriatría.....	2
1.2. Problemas del adulto mayor.....	3
1.2.1. Económicos.....	3
1.2.2. Sociales.....	4
1.2.3. Familiares.....	5
1.2.4 Salud.....	6
1.2.5 Laboral.....	7
1.2.6 Abandono del adulto mayor.....	8
1.2.7 Exclusión social del adulto mayor.....	10
1.2.7.1 Exclusión económica.....	10
1.2.7.2 Exclusión de los servicios básicos.....	11
1.3 Programas que existen para el adulto mayor.....	11
1.4 Leyes que amparan al Adulto Mayor.....	12
1.4.1. Constitución Política de la Republica.....	13
1.4.2. Ley de Protección para las personas de la Tercera Edad.....	13
1.4.3. Ley del Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor.....	14
CAPITULO 2.ALCALDÍA AUXILIAR DANIEL PONCE DE LA MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA, ZONA 3	
2.1. Filosofía.....	15
2.1.1. Visión.....	15
2.1.2. Misión.....	15
2.2. Objetivos.....	16
2.3. Estructura Organizacional.....	16
2.4. Funcionamiento institucional.....	16
2.4.1. Funciones específicas de un Alcalde Auxiliar.....	16
2.5. Caracterización de la Población Objetivo.....	17

2.5. Programa del Adulto Mayor.....	17
-------------------------------------	----

CAPITULO 3. SITUACIÓN DEL ADULTO MAYOR BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE LA ALCALDÍA AUXILIAR DANIEL PONCE

3.1 Situación social.....	20
3.2 Situación Económica.....	21
3.3 Situación Familiar.....	22

CAPITULO 4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO.

4.1 Análisis e interpretación de las entrevistas a Adultos mayores.....	24
4.2. Análisis e interpretación de las entrevistas realizadas a profesionales de la Alcaldía Auxiliar Daniel Ponce.....	39

CAPITULO 5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR

5.1. Justificación.....	41
5.2 Objetivos.....	42
5.2.1 Objetivo general.....	42
5.2.2 Objetivos específicos.....	42
5.3 Metas.....	42
5.4 Organización.....	43
5.4.1 Componentes del programa.....	43
5.4.2 Programación de Actividades.....	43
5.5 Metodología.....	44
5.5.1 Trabajo social y adulto mayor.....	45
5.5.2 Trabajo Social individual y familiar.....	45
5.5.3 Trabajo Social con grupos.....	46
5.5.4 Funciones de profesional de Trabajo Social.....	46
5.6 Recursos.....	48
5.7 Evaluación.....	49
CONCLUSIONES.....	51
RECOMENDACIONES.....	52
REFERENCIAS.....	53

RESUMEN

Esta investigación es descriptiva y su objetivo es desarrollar un análisis de la situación de las personas que asisten al programa Adulto Mayor que impulsa la alcaldía auxiliar Daniel Ponce en la zona 3 de la ciudad capital de Guatemala. Para el efecto se aplicó entrevista semi-estructurada a 23 personas adultas mayores participantes de dicho programa.

Se presenta una caracterización socio-económica, familiar y laboral de este importante sector de la población que ha aportado su trabajo, experiencias y saberes en los distintos ámbitos de la sociedad. Asimismo, se hace referencia al contexto institucional y a las acciones que conforman el programa de atención social a los adultos mayores

Como resultado de la investigación de campo se evidencia que la atención social se comprime generalmente a fomentar la participación de los adultos mayores en actividades de gimnasia rítmica y thai chí. Además de realizar eventualmente actividades como excursiones, caminatas, visitas a museos y concursos de canto. Por lo que se requiere de una reestructuración del programa referido, en la cual se incorpore una visión interdisciplinaria para responder a las necesidades y aspiraciones de la población adulta mayor.

Entre las recomendaciones se resalta la necesidad de que la Escuela de Trabajo Social introduzca contenido teórico-práctico sobre aspectos gerontológicos que permitirían una atención social que contribuya a la búsqueda de alternativas para el desarrollo integral de los adultos mayores.

Palabras claves: Gerontología, Trabajo Social, Adulto Mayor y Desarrollo Integral

INTRODUCCIÓN

El trabajo de investigación, que lleva como título “Programa del Adulto Mayor en la Alcaldía Auxiliar Daniel Ponce de la zona 3, de la Municipalidad de Guatemala” nace de la necesidad de conocer la situación socioeconómica del adulto mayor y los beneficios que obtienen de dicho programa, esto con el fin de proponer alternativas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las mismas.

En Guatemala el Adulto Mayor es una población vulnerable que ha sido excluido de la sociedad, enfrentan una serie de problemática, tanto social, de salud, familiar como laboral.

En nuestro país las personas adultas, no tienen amplio conocimiento de sus derechos como tal, siendo un problema latente, ya que por desconocer la Ley del Adulto Mayor, las personas de la tercera edad no pueden exigir una mejor atención tanto a las instituciones públicas como privadas.

La importancia de la investigación estriba en la realidad de los adultos mayores, beneficiarios del programa debido a que viven en condición de pobreza y extrema pobreza y los distintos problemas que viven día a día como la exclusión, discriminación, violencia y abandono en cualquier parte de la sociedad, ya que esto no les permite tener una vida digna.

El tipo de investigación que se utilizó durante el mismo fue la descriptiva, debido a que se buscaba conocer los antecedentes generales del problema tomando en cuenta el análisis e interpretación de la situación, tanto de forma cualitativa como cuantitativa, lo cual permitió conocer y describir la situación del adulto mayor.

El objetivo general de la presente investigación fue: a). analizar la situación del adulto mayor que asiste al programa de la alcaldía Auxiliar de la zona tres, de igual forma se perseguían los siguientes objetivos específicos: a) identificar la situación familiar, económica y social del adulto mayor; b) determinar las limitantes de los beneficios del programa para el adulto mayor en dicha institución; c) establecer los beneficios que reciben los adultos mayores beneficiarios del programa; d) proponer

cambios que contribuyan con el bienestar integral del adulto mayor, los cuales se lograron alcanzar a través de los resultados del proceso de investigación, que se pueden evidenciar en el presente informe que se estructura de la siguiente manera:

Capítulo 1 Situación del adulto mayor en Guatemala. En este capítulo se da a conocer la situación del adulto mayor en Guatemala, los problemas que enfrentan, tanto como económicos sociales, familiares y laborales además se hace referencias a fundamentos teóricos que se encuentran relacionados con teorías y conceptos que sustenten todo el desarrollo del presente trabajo objeto de investigación como los son: adulto mayor, envejecimiento, Gerontología, Geriátrica, leyes que amparan al adulto mayor.

Capítulo 2 Alcaldía auxiliar Daniel Ponce, zona 3 de la Municipalidad de Guatemala. En este capítulo se presentan, datos de la alcaldía Auxiliar Daniel Ponce de la zona 3, de la Municipalidad de Guatemala que es la unidad de análisis de la investigación, misión, Visión, Objetivos, de igual forma se detalla el programa del adulto mayor de dicha institución.

Capítulo 3 Situación del Adulto Mayor beneficiarios del Programa de la Alcaldía auxiliar Daniel Ponce. En este capítulo se manifiesta la situación, social, económica, familiar y cultural del adulto mayor que asisten al programa de la alcaldía Auxiliar Daniel Ponce de la zona 3.

Capítulo 4 Discusión y análisis de resultado de la investigación. En este capítulo se muestran los resultados del trabajo de campo realizado con la población adulto mayor y personal administrativo de la Alcaldía Auxiliar Daniel Ponce de la zona 3.

Capítulo 5 Propuesta de intervención profesional, programa de atención integral al adulto mayor. En este capítulo se indica la propuesta de intervención profesional, que consiste en un programa de atención integral al adulto mayor que se realizó a través de los resultados de la investigación y acorde a las necesidades y problemas que enfrentan los adultos mayores beneficiarios del programa de la Alcaldía Auxiliar Daniel Ponce.

Y para terminar se planten las conclusiones y recomendaciones, en base a la investigación realizada, de igual forma las referencias consultadas.

CAPÍTULO 1

SITUACIÓN DEL ADULTO MAYOR EN GUATEMALA

En el presente capítulo se da a conocer la situación del adulto mayor en Guatemala, los problemas que enfrenta, sociales, económicos, familiares, laborales, también se detallan leyes que protegen al adulto mayor, exclusión y abandono.

1.1. Adulto mayor

Etapa considerada como disminución natural y progresiva de las facultades físicas y mentales propias de la vejez; sin embargo el adulto mayor cuenta con un potencial enriquecido por la experiencia de la vida, por lo tanto se debe de atender en sus necesidades sociales, morales, espirituales y familiares involucrados en la participación de actividades propias de su edad.(Howard.1984:84)

El adulto mayor es considerado como uno de los grupos vulnerables de la sociedad, lo que difiere es el momento histórico y político en que se ha nombrado como viejos, ancianos, personas de edad avanzada, personas mayores o adultos mayores.

1.1.1 Adulto

“El ser humano es adulto cuando ya ha dejado la infancia y adolescencia por alcanzar su completo desarrollo físico. Es una etapa de edad relativa y de vigor físico.

Los acontecimientos significativos en la vida del adulto, son el transcurso que se desarrolla a partir de la edad adulta abarcando la conformación del propio grupo familiar, el nacimiento y la crianza de los hijos, su socialización, aprendizaje y las alternativas de la carrera laboral.

Resaltan aspectos encaminados a establecer situaciones de vida que permitan una adecuada satisfacción de las necesidades fundamentales desde la perspectiva individual, familiar y colectiva, lo cual, a largo plazo, se traduce en una vida tranquila al llegar a la etapa final de la vida y de haber desempeñado un rol productivo”.(Baarcelona,1994,p.4).

1.1.2 Envejecimiento

“Es una etapa natural de la vida se le considera como proceso biológico caracterizado por la aparición de una serie de transformaciones en el organismo que conducen a la disminución de la capacidad funcional de sus órganos una vez finalizado el desarrollo, se inicia el proceso de envejecimiento; pero su ritmo y progresión específica para cada individuo, depende de varios factores; la herencia, el estilo de vida durante la juventud, las enfermedades padecidas, el tipo de trabajo, los hábitos etc.”. (Medrano, 1996, p.36).

No obstante, a partir de los 60 años, el proceso de envejecimiento puede verse influido positivamente por una alimentación equilibrada, el buen estado de salud y el ejercicio físico y negativamente por la obesidad, las enfermedades y el sedentarismo. Asimismo conforme las personas envejecen se hace necesario que traten de llevar una vida activa, para obtener una mejor calidad de vida, a través de una dieta balanceada, ejercicio físico, salud y recreación.

1.1.3 Gerontología.

La palabra gerontología combina dos palabras griegas: “Geras = vejez y logos= estudio de algo. La gerontología se define como el estudio científico del proceso de envejecimiento y los problemas especiales del envejecimiento y su entorno”. (Sánchez, 2012, p.11)

Según Sánchez el estudio de la vejez consta de cuatro aspectos relacionados entre sí pero por separados; el primer aspecto es biofísico, aspecto biológicos, psicológico y el aspecto sociológico, estos cuatro aspectos permiten conocer las problemáticas que enfrentan los adultos mayores, para poder brindarles posibles alternativas de solución que contribuyan a mejorar sus condiciones de vida.

1.1.4 Geriatría

Es la ciencia médica que estudia y trata las enfermedades y los cambios de la vejez, se ocupa de los aspectos clínicos terapéuticos, preventivos y sociales en la salud y la enfermedad de los adultos mayores, de su recuperación funcional de su reinserción en la comunidad, tras el

ingreso en servicios hospitalarios de geriatría, en condiciones físicas, psíquicas y sociales de autosuficiencia. (Redondo, 1990, p.16).

Es necesario que los adultos mayores independientemente si padecen de alguna enfermedad, se realicen chequeos médicos, a cada cierto tiempo, ya sea con un médico o con geriatras, esto para alcanzar un mejor bienestar, ya que es la rama de la medicina que se especializa en la atención de dichas personas.

1.2 Problemas del adulto mayor

En Guatemala las personas adultas mayores por su edad están expuestos a sufrir una serie de problemas, sociales, entre ellos se puede mencionar la discriminación y la exclusión social, problemas de salud, familiar y económicos, ya que por su condición socio-económica son un grupo de población vulnerable ante cualquier situación.

“A partir de que las personas cumplen los 60 años de edad y se convierten en adultos mayores, atraviesan una serie de cambios en el desarrollo cognitivo, físico y emocional, lo cual repercute en una cadena de dificultades como lo son: el miedo a la vejez, discriminación por la edad, trato inadecuado por la sociedad, pérdida de roles dentro de la familia. Pérdida de amigos, viudez, aislamiento y pérdida de autonomía, entre otros”. (García, 2009, p.8)

A continuación se describen los diferentes problemas que afectan a las personas adultas mayores, como lo son los problemas sociales y los problemas de salud, los cuales se encuentran íntimamente ligados, debido a que los adultos mayores al tener problemas dentro de su vínculo social, bajan su autoestima, se deprimen, se sienten una carga para los demás, lo cual repercute en su salud física y emocional.

1.2.1 Económicos

Económicamente sobreviven con pensiones de hambre o dependen económicamente de sus familiares y en muchas ocasiones son abandonadas por su propia sangre, teniendo que trabajar de alguna manera para agenciarse de fondos para vivir. En Guatemala el 16% de los adultos mayores cuentan con cobertura social, aun así muchos de

ellos viven en situación de pobreza y los menos favorecidos, de la caridad pública. (www.lgss.org)

Un aspecto importante es el hecho que las personas a partir de los 35 años en la sociedad Guatemalteca se consideran que ya no son aptos para un empleo, y mucho menos una persona de 60 años, en tal sentido este es un paradigma que afecta a buen número de Guatemaltecos que ven truncadas sus esperanzas de conseguir un empleo que les permita salir adelante y satisfacer sus necesidades básicas, esta es una realidad en nuestro país que afecta principalmente a toda aquella persona mayor de 35 años.(www.cerigua.org).

1.2.2 Sociales

Específicamente para el adulto mayor es una paradoja vivir dentro de una sociedad cada vez más excluyente, sobre todo porque no cuenta con los insumos que necesita para vivir una vida apacible y digna que le permita gozar de algunos beneficios para los cuales ya trabajó y se esforzó. Es increíble que el mismo Estado, no sea capaz de proporcionar las condiciones mínimas de bienestar para estas personas.

La realidad del adulto mayor en nuestro país refleja que el 45% de ellos se encuentra en pobreza además de afrontar enfermedades crónicas, falta de acceso a la salud y medicamentos, falta de vivienda, maltrato, falta de educación y aislamiento, entre otros. Con frecuencia son víctimas de abandono, abuso y maltrato. En otras sociedades se considera al adulto mayor como un símbolo social, depositario de tradiciones, valores y sabiduría. Lamentablemente la sociedad ignora la voz de la experiencia, desperdiciando las luces que el adulto mayor da desinteresadamente por no perseguir un fin utilitarista en la vida.

Según Teresa Maldonado, de la Defensoría de las Personas Mayores de la PDH, la discriminación y exclusión en adultos mayores, refirió que la violencia contra los ancianos no solo proviene del Estado, sino de las propias familias. La Unidad de Maltrato de la PDH, recibe alrededor de 26 denuncias mensuales sobre tratos inhumanos contra personas mayores quienes manifiestan ser víctimas de discriminación, maltrato físico, emocional y económico.

Según la Organización de las Naciones Unidas a nivel mundial se estima que entre el 4% y el 6% de los adultos mayores sufren de alguna forma de abuso y maltrato.

Según datos de la Procuraduría de los Derechos Humanos, en nuestro país cerca del 88 por ciento de adultos mayores carecen de cobertura social y un 12 por ciento tiene algún tipo de pensión o jubilación.(www.Pdh.com)

Según Alcira Tobar, Defensora del Adulto Mayor de la PDH, el 40% de los adultos mayores viven en situación de pobreza y pobreza extrema; un 52 por ciento viven en el interior del país y el 48 por ciento en la capital; el 51 por ciento son mujeres y el 48 por ciento hombres.

La violencia callejera ha hecho de los adultos mayores una de sus víctimas más frecuentes, ya no hay respeto hacia ellos, no se les da una atención preferencial, no les ceden el asiento, no se les ayuda a cruzar las calles y los que se dedican a las ventas ambulatorias sufren robos de su mercadería.

1.2.3 Familiares

En las familias urbanas, el comportamiento en relación a las personas adultas mayores varía y mucho de ello depende del área geográfica donde se ubiquen; en el área rural, por ejemplo, a los abuelos y abuelas, se les considera parte de la familia ampliada; se visitan, se les brinda afecto, se respetan, participan de actividades sociales y culturales propias de su región y se convive entre las diferentes generaciones sin mayor problema.

En las áreas urbanas, las mujeres, por la situación económica precaria, aunada muchas veces a la situación de ser madres solteras, con necesidad de salir a trabajar fuera del hogar dejan en manos de los adultos mayores a sus hijos, quienes desempeñan el rol de padres en ausencia de estos. En lugar de ser atendidos, por su edad, algunos ya no están en condiciones de asumir responsabilidades tan grandes e inapropiadas como las que implican: Los quehaceres de la casa y la responsabilidad de formar hombres y mujeres en el contexto actual.

Cuando las personas adultas mayores, por diferentes causas pierden su independencia, se convierten en cargas para las familias, causas hay muchas, como la mencionada, en que las mujeres ya no permanecen en la casa, tienen que salir a laborar fuera de ella, no hay quienes se hagan responsables de estas personas, buscando solución en la institucionalización, de acuerdo a sus condiciones económicas, situación que no presenta una perspectiva saludable y digna para las y los adultas (os), ya que las instituciones existentes no reúnen los requerimientos mínimos para atenderlos con dignidad, sobre todo cuando estas son estatales y el hacinamiento es el común denominador.

Existen familias que tienen incorporados a los adultos mayores, con todo el cuidado afectivo necesario; estos gozan de sus derechos como tal y existen quienes no tienen la posibilidad de vivir en familia, porque no los pueden incorporar al núcleo familiar por la debilitada afectividad, no contando con una vivienda adecuada o los medios económicos lo que no les permite sustentar las necesidades de los adultos mayores, por lo que optan dejarlos en abandono

En el caso en que los familiares tengan la capacidad económica para pagar una institución que garantice una atención especializada, los médicos aconsejan la institucionalización por el manejo de medicamentos especiales y por las características que algunas personas adultas mayores presentan y que no pueden ser atendidas en casa, en este caso se comprende y se justifica la acción.

1.2.4. Salud

“Los problemas de salud que el adulto mayor enfrenta con respecto al envejecimiento son la pérdida de condiciones físicas para su locomoción, disminución de sus habilidades intelectuales, limitando la movilidad, la productividad y se enfrentan a mayores problemas de discriminación, aún dentro de las mismas familias que consideran al adulto mayor como un estorbo, como una carga o situación no manejable por lo que se condena al abandono al descuido o se les maltrata y deja a la deriva”.(García,2009,p.15)

La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares revela que el 41% es atendido por los servicios públicos, el 5.7% por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS- y el 33% por el sector

privado. Mientras tanto, el restante 20% por lo general indígenas pobres del área rural, acuden al curandero, a la farmacia o se auto medican.

Asimismo cuando un adulto mayor padece de alguna enfermedad crónica, genera incertidumbre en la familia sobre quien se hace cargo y es cuando muchas veces se desintegra, en vez de unirse, la carga se deja a la hija soltera, no se distribuyen el trabajo entre los demás. Además se les niega el acceso a la salud o medicamentos.

En lo que respecta a Guatemala en los últimos años se ha hecho el esfuerzo por ampliar la cobertura de salud, sin embargo no se logra cubrir a toda la población, así también, no se cuenta con especialistas en geriatría para las personas adultas mayores, sino son atendidos por médicos de medicina general.

1.2.5 Laboral

“En Guatemala cuatro de cada diez personas de 60 años o más, participan en el mercado laboral ya sea como ocupados o como buscadores activos de puestos de trabajo. Las mujeres concurren a este mercado en menor proporción que los hombres. De cada diez personas trabajando, ocho son hombres y dos mujeres”. (De Miguel, 2005, p.43)

Las mujeres durante la edad adulta tienen menos acceso al empleo. La mayoría de mujeres al quedar fuera del trabajo formal remunerado también quedan fuera de los beneficios de la jubilación, ya que la mayoría trabaja en casas particulares realizando o ayudando a realizar oficios domésticos, cuidando a los hijos de alguna vecina, situaciones en donde no se ha establecido un contrato donde se contemplen obligaciones del patrono, así mismo desarrolla trabajos temporales como corte de café, recolectando y lavando verdura, lavando ropa, planchando en casas ajenas, etc.

Según la PDH, la exclusión del mercado laboral y la ausencia de programas estatales de asistencia a los adultos mayores son las principales razones de su pobreza. A ello se le debe sumar la violencia que impera en el país.

Alcira Tobar Defensora del Adulto Mayor de la PDH, señala que ante la discriminación por razones de edad, el abandono y el maltrato que afecta

a estas personas hace necesario y urgente promover empoderamiento de esta población para la defensa y promoción de sus derechos así como de su participación en el desarrollo, con el objetivo de generar empleo o capacitaciones para que puedan reinsertarse al sector laboral.

En Guatemala según las estadísticas el 43% de la población es menor de 15 años; las personas que pasan los 65 años según el último censo poblacional va en aumento. Según la Encuesta Nacional de Ingresos y Egresos Familiares ENIGFM. el 65% de las personas mayores de 65 años, tanto indígenas (incluyendo a los grupos Garífuna y Xinca) como no indígenas, se encuentran en estado de pobreza y el 36% en extrema pobreza.

“La situación de condición de actividad, evidencia la precariedad de su situación económica, ya que un 59% aparecen como dedicados del hogar, situación que esconde situaciones de pobreza. Maltrato familiar, poco acceso a servicios y atención particular y en todo caso muy pocas posibilidades de autonomía y desarrollo de condiciones” (Oficina de Derechos Humanos, 2005, p.10)

1.2.6 Abandono del adulto mayor

Se puede definir como abandono del adulto mayor el “descuido u omisión en la realización de determinadas atenciones o desamparo de una persona que depende de uno, o por la cual uno tiene alguna obligación legal o moral puede ser intencionada o no intencionada”. (Hernández, 2011, p.29)

Dentro de las causas del abandono se puede mencionar los siguientes factores: El económico, social, el rechazo y la desintegración familiar. Los adultos mayores pueden sufrir de los siguientes tipos de abandono el parcial, el total y físico.

En lo que respecta al abandono total se han presentado casos de personas que viven solas y dependen de la caridad de los vecinos, realizan en algunos de los casos trabajos de mano de obra no calificada, de la ayuda en víveres que les brinda la municipalidad y del aporte económico del adulto mayor, que brinda el Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor del Ministerio de Trabajo y Previsión Social

para sobrevivir, los que tienen acceso a este beneficio y los que no dependen de la caridad de otras personas.(Monterroso,2013, p.25)

En algunos de los casos cuando el abandono es de forma parcial salen a pedir limosna, para satisfacer mínimamente sus necesidades básicas, las familias les brindan únicamente en donde vivir y en algunos casos alimentación.

En lo que respecta al abandono físico, también se manifiesta pero en menor cantidad, debido a que son pocos los casos donde las familias les brindan una mensualidad y se desatienden de ellos, generalmente cuando los adultos mayores reciben ayuda económica de los familiares, también reciben una atención personalizada la cual puede ser por una enfermera o un familiar. (Monterroso, 2009, p.25)

Concluyendo abandono es la falta de atención y cuidados por parte de los familiares, lo que afecta a los adultos mayores en el aspecto psicológico y emocional, contribuyendo a que en muchos de los casos pierdan el amor a la vida.

Este es un factor que asecha a la población adulta mayor a nivel general en Guatemala, hablando específicamente de la zona tres capitalina se puede mencionar que un amplio sector de la población adulta mayor sufre de este problema de una forma u otra.

1.2.7 Exclusión social del adulto mayor

Los adultos mayores, son susceptibles constantemente a sufrir de exclusión social, la cual se define como “un proceso social de separación de un individuo o grupo respecto a las posibilidades laborales, económicas, políticas y culturales a las que otros sí tienen acceso y disfrutan. Dicho proceso de separación puede tener diferentes causas (no solo económicas y laborales) y manifestaciones (no solo de pobreza). La exclusión supone dejar fuera de las dinámicas e intercambios sociales y de los procesos de participación a determinados ciudadanos, incluso cuando esos, en ocasiones, parezcan situados en el núcleo mismo de la sociedad. Exclusión social, en este sentido, significa no acceso, o acceso de mediado, a los derechos y oportunidades vitales fundamentales”. (Rubio y Monteros, 2002, p.21)

La exclusión social, se presenta en nuestro diario vivir dentro de la sociedad guatemalteca, afectando a los grupos más vulnerables, en especial los adultos mayores, que viven en situación de pobreza, a los cuales se les niega el acceso a los servicios básicos y a tener mejores condiciones de vida.

1.2.7.1 Exclusión económica

Según Ana Lucía Ochoa, ejecutiva de Manpower Group Guatemala, indica que en el plano laboral se dan casos de exclusión, ya que muchos empleadores consideran que los adultos mayores no son aptos para cumplir con eficiencia sus atribuciones, sin tomar en cuenta que la experiencia adquirida tiene más valor. Además, la posibilidad de que una persona de esta edad encuentre un nuevo trabajo es escasa.

Aun cuando las desigualdades de acceso a los servicios y bienes económicos se observan en toda la población, en el grupo de adultos mayores es especialmente significativa. La menor capacidad de generar ingresos propios, la insuficiente cobertura de los programas de seguridad social, los bajos montos de las pensiones de jubilación, son factores que inciden en el descenso del nivel de bienestar. (Rubio y Monteros, 2002, p.21)

Los adultos mayores son en su mayoría excluidos del área laboral, debido que para algunas empresas no son mano de obra calificada y por los problemas de salud que la mayoría presenta, no son rentables para muchas instituciones. Los adultos mayores que son económicamente activos en su mayoría se dedican a trabajos de conserjería, jardinería, albañilería, trabajos domésticos entre otros, lo que no les permite recibir una remuneración que les alcance para cubrir todas sus necesidades básicas.

1.2.7.2 Exclusión de los servicios básicos

La vulnerabilidad de los adultos mayores no se queda sólo en la inseguridad económica. También se expresa en el acceso y disfrute de sus derechos a servicios básicos, que le permitan una vejez saludable y satisfactoria. Pero además quienes tienen acceso no siempre pueden disponer de servicios diferenciados y de calidad, debido a que los hospitales nacionales y privados todavía carecen de atención geriátrica y de equipos interdisciplinario.

Este problema lo sufren constantemente los adultos mayores, debido a que no cuentan con acceso a los servicios básicos, en su mayoría no tienen suficiente cobertura, refiriéndonos al área de salud los pocos puestos y centros de salud que existen no se dan abasto para cubrir la demanda que existe, los mismos no cuentan con medicamentos para cubrir la necesidad que presenta el adulto mayor. Así mismo, muchos de ellos no se pueden movilizar de sus viviendas, por problemas de discapacidad o económicos, lo cual no les permite tener acceso a los servicios básicos.

1.3. Programas que existen para el adulto mayor

Son programas dirigidos al adulto mayor con el fin de que tomen el rol protagónico que la sociedad les ha vedado, que identifiquen sus necesidades y participen en las posibles soluciones, mejorando la calidad de vida de cada uno de ellos.(www.muniguate.com)

Existen programas de parte del estado y de entidades no gubernamentales, ambos buscan la participación activa de los adultos mayores dentro de la sociedad ya que estos son insuficientes y limitados y son implementados sin estudios necesarios para evaluar los alcances de los mismos.

En Guatemala a nivel del Estado solamente existe un Ministerio que cuenta con programas recreativos para las personas de la Tercera Edad, que es el Ministerio de Cultura y Deportes por medio del Viceministerio del Deporte, con el Programa Adultos Mayores. Es interesante ver cómo los adultos mayores participan, aunque probablemente por falta de promoción a dicho programa el número de personas que participan es mínimo comparado con el porcentaje de población de este grupo etáreo.

Dicho programa tiene cobertura en el departamento de Guatemala, y en algunos departamentos.

También se cuenta con un Programa para Jubilados en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, por medio de CAMIP, en el cual participan solamente personas pensionadas siendo un número demasiado bajo comparado con toda la población adulta mayor.

El Programa de Jubilados y Pensionados de la Universidad de San Carlos de Guatemala, surgió como una inquietud de la Escuela de

Trabajo Social para agrupar a personas que brindaron sus servicios a la Universidad y evitar que al jubilarse y retirarse de sus funciones fueran éstas operativas, administrativas o docentes les ocasionara pérdida de autoestima, el dejar de sentirse útiles y no siguieran frecuentando esta casa de estudios en la cual pasaron buena parte de su vida.

Asimismo En el año 2004 fue creada la oficina Municipal del Adulto Mayor con el fin primordial a que los adultos mayores retomen el rol protagónico que la sociedad les ha vedado, que identifiquen sus necesidades y participen en las posibles soluciones. Coordinando con instituciones afines para la atención adecuada.

Una de las funciones primordiales en el programa del adulto mayor que maneja la Municipalidad de Guatemala a través de las Alcaldías Auxiliares, busca devolverle ese espacio de participación, en el cual se pueda sentir útil y funcional dentro del tejido social; además buscan activar los procesos de inclusión para esta población.

El Estado cuenta con insuficientes programas para el adulto mayor la cobertura es muy poca, al igual que el programa del Instituto Guatemalteco de seguridad Social, no cubre a la totalidad de la población, excluyendo formalmente a todos aquellos que dejaron de trabajar antes de llegar a la edad de retiro así como aquellos que no trabajan en la economía formal.

Según la Procuraduría de los Derechos Humanos con respecto a los hogares para los adultos mayores, hay muy pocos y son limitados, hay solo dos hogares estatales para adultos mayores. Además, existen 108 hogares. Muchos de estos centros no reúnen los requisitos básicos para funcionar, no cuentan con infraestructura adecuada y carecen de un equipo multidisciplinario para brindar una atención integral.

1.4 Leyes que amparan al adulto mayor

Son normativas nacional e internacional, que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores y se encuentra vigente en todo el país, por medio de las cuales se busca el reconocimiento y respeto de los derechos humanos de este sector de la población.

1.4.1. Constitución política de la república de Guatemala

En su artículo 51 menciona que: El Estado protegerá la salud física, mental y moral de los menores de edad y de los ancianos. Garantizando su derecho a alimentación, salud, educación y seguridad y prevención social. (Constitución Nacional de la República de Guatemala, 1993, p.71)

Este artículo se da por la necesidad de velar por el bienestar integral de las personas adultas mayores, siendo un grupo poblacional que muchas veces no se les atienden adecuadamente en los centros hospitalarios y los cuales demandan mejoras en dichas atenciones para una vida digna.

1.4.2. Ley de protección para las personas de la tercera edad.

El objeto de esta ley es dar un marco que garantice los mecanismos legales para el ejercicio pleno de los derechos reconocidos en la Constitución Política y los tratados Internacionales vigentes de las personas Adultas Mayores para mejorar su calidad de vida y que se integren plenamente al desarrollo social, económico, político y cultural, contribuyendo al respeto de su dignidad.

Toda persona de la tercera edad tiene derechos, el Estado debe de garantizar y promover un nivel de vida adecuado, en condiciones que les permita acceder a educación, alimentación, vivienda, vestuario, asistencia médica geriátrica y gerontológica integral, recreación y espaciamento, y los servicios sociales necesarios para una existencia útil y digna.

Esta ley en el artículo 3°, hace mención sobre los Derechos de la Persona Adulta Mayor.

Toda persona adulta mayor tiene, entre otros, derecho a:

- a) La igualdad de oportunidades y una vida digna, promoviendo la defensa de sus intereses.
- b) Recibir el apoyo familiar y social necesario para garantizarle una vida saludable, necesaria y útil elevando su autoestima.

- c) Acceder a programas de educación y capacitación que le permitan seguir siendo productivo.
- d) Participar en la vida social, económica, cultural y política del País
- e) El acceso a la atención preferente en los servicios de salud integral, servicios de transporte y actividades de educación, cultura y recreación.
- f) El acceso a la atención hospitalaria inmediata en caso de emergencia.
- g) La protección contra toda forma de explotación y respeto a su integridad física y psicoemocional.
- h) Recibir un trato digno y apropiado en cualquier procedimiento judicial y administrativo que la involucre.
- i) Acceder a condiciones apropiadas de reclusión cuando se encuentre privada de su libertad.
- j) Vivir en una sociedad sensibilizada con respeto a sus problemas, sus méritos, sus responsabilidades, sus capacidades y experiencias.
- k) Realizar labores o tareas de acorde a su capacidad física o intelectual. No será explotada física, mental ni económicamente.
- l) La información adecuada y oportuna en los trámites para su jubilación.
- m) No ser discriminada en ningún lugar público o privado.

1.4.3. Ley del programa de aporte económico del adulto mayor

La presente Ley tiene por objeto crear un programa de aporte económico a las personas de sesenta y cinco años de edad y más, con la finalidad que el Estado garantice a este sector de la población, la atención de sus necesidades básicas mínimas.

CAPÍTULO 2

ALCALDÍA AUXILIAR DANIEL PONCE, ZONA 3 DE LA MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA

En este capítulo se da a conocer, información general de la alcaldía Auxiliar Daniel Ponce de la zona 3, de la Municipalidad de Guatemala que es la unidad de análisis de la investigación.

La información que a continuación se presenta se obtuvo a través de un informe final de la Práctica de Trabajo Social con grupos elaborado por el estudiante de la licenciatura de Trabajo Social Samuel Antonio zarceño y por medio de la página web www.muniguate.com.

La Alcaldía Auxiliar está ubicada en la 3 Av. 21-06 Zona 3, su Alcalde Auxiliar es el Arquitecto Daniel Ponce, cuentan también con dos promotores sociales que colaboran con la proyección social, el área de acción es la zona 3 en su totalidad.

Dentro de sus funciones está velar por el bienestar de los vecinos, para tal efecto promueve organización en los barrios para juntos determinar la forma de resolver la problemática que se va presentando en cada barrio o colonia de la zona 3, así como capacitarse para atender cualquier emergencia que se pudiera presentar en el sector. Otra de las funciones básicas de la institución es la validación de las formas de elección dentro de las comunidades o barrios teniendo para el efecto a dos promotores sociales que interactúan en la elección dando fe y legalidad ante la población como representantes de la autoridad municipal.

2.1. Filosofía

Brindar al vecino atención permanente que facilite la comunicación e interacción para el desarrollo de proyectos que generen una mejor calidad de vida en su comunidad.

2.1.1. Visión

Ser el vínculo entre el vecino y la autoridad municipal que permita transformar los barrios por medio del trabajo conjunto.

2.1.2 Misión

Hacer de los barrios y colonia de la ciudad de Guatemala un lugar digno para vivir.

2.2. Objetivos

Trabajar en equipo para el logro de mejores condiciones de vida que propicien el bienestar y desarrollo de la comunidad.

2.3. Estructura Organizacional

La organización interna de la Alcaldía Auxiliar está constituida primeramente por la Dirección de Desarrollo Social de la Municipalidad como rectora de la política social que se ejecuta, posteriormente aparece el alcalde auxiliar, seguidamente cuenta con un coordinador, que se encarga de implementar los programas sociales de forma conjunta con los vecinos, contando para estos con promotores sociales que le dan el soporte operativo a la institución para llegar al vecino, asimismo está la estructura organizativa y recepcionista.

2.4. Funcionamiento Institucional de la Alcaldía Auxiliar Daniel Ponce

Coordinar las deliberaciones de la Asamblea General del Distrito, tomar decisiones relacionadas con asuntos de su competencia e implementar las decisiones adoptadas conjuntamente con el pleno de la Asamblea General de Alguaciles del distrito.

La función primordial de la Alcaldía Auxiliar es enlazar a la comunidad con su autoridad municipal, que el vecino identifique en la entidad un aliado para crecer y vivir de mejor manera en los barrios y asentamientos que componen la zona 3 de la ciudad de Guatemala.

2.4.1 Funciones específicas de un Alcalde Auxiliar.

- a)** Convocar y coordinar foros y reuniones de la Asamblea General del Distrito para tratar temas de su interés, ya sea por iniciativa propia o a solicitud de uno o varios alguaciles.
- b)** Someter a consideración de la Asamblea General de cualquier moción o propuesta presentada.
- c)** Levantar las actas correspondientes a cada reunión, describiendo en cada una los acuerdos que se alcancen en conjunto.
- d)** Representar al distrito ante las autoridades municipales.

- e) Velar porque las necesidades, los problemas y las aspiraciones del conjunto de las delegaciones de su distrito sean resueltos con
- f) la participación conjunta de vecinos organizados y autoridades municipales.
- g) Informar a la Asamblea General del Distrito sobre los asuntos relevantes de su gestión.

- h) Coordinar las deliberaciones relacionadas con la identificación y la priorización de las necesidades del Distrito, coordinando también la elaboración de los Planes de Desarrollo del mismo.

- i) Trasladar los Planes de Desarrollo del Distrito a las autoridades municipales.

- j) “Reglamento de Ordenamiento Territorial para la Organización y Participación Comunitaria”

2.5. Caracterización de la población objetivo

No existe un perfil específico, atienden a todas las personas no importando su clase social siempre y cuando viva en el distrito que la alcaldía cubre.

Horario de atención.

La atención al usuario es de 08:00 am 01:00 pm y de 02:00 pm a 05:00 pm

Requisitos de atención

Solamente vivir en la zona 3 tener Boleto de Ornato del año en curso y presentar solicitud por escrito.

2.6. Programa del Adulto Mayor

Este programa busca la participación de personas de la tercera edad para mejorar su salud mediante actividades específicas que se desarrolla en el salón de la alcaldía Auxiliar Daniel Ponce.

2.6.1. Objetivo del programa

Retomar el rol protagónico que la sociedad le ha quitado por los extranjerismo, que sepa que tiene valor, que el identifique sus necesidades, que se socialicen y que se integren nuevamente a la sociedad por medio de diferentes actividades.

2.6.2. Componentes del programa:

Participación social y ciudadana: Actividades de tipo social y cultural, voluntariado, entre otras.

Actividades como:

Gimnasia rítmica que es un deporte inspirado en movimientos como la danza más gimnasia, es impartida en parque Centro América uniendo al grupo de la zona tres y zona 1, los días martes de 10.30 a 11:30.

Thai chí: Consiste en realizar movimientos suaves que beneficia la salud mental y corporal, es adecuado para los adultos mayores y personas con lesiones, son impartidos en las instalaciones de la alcaldía auxiliar Daniel Ponce de 10:00 horas a 11:00hrs.

Salud integral: Cuenta con tres subcomponentes.

1. Salud mental: Capacitaciones de autoestima, grupos de autoayuda, tratamientos psicológicos.

1. Salud con enfoque de género:

Mujer:

Conciencia de salud física y sexualidad como mujer (Papanicolaou, mamografías), recuperación de su sexualidad en un orden no reproductivo, reducción de problemas relacionados con la menopausia.

Hombre:

Mayor conciencia de su salud física como hombre y aceptación de cambios derivados de la andropausia (Problemas de próstata, disfunción eréctil por diversas causas).

2. Salud geriátrica: Implementar medidas preventivas en enfermedades derivadas de la edad. Tratamiento y mejoramiento de enfermedades crónicas (Diabetes, hipertensión, Parkinson, Alzheimer, entre otras). Ejercitación para el mejoramiento de síntomas de enfermedades crónicas y relajación, operaciones oftalmológicas -Brigada Médico Cubana-, referencias hospitalarias a UNICAR, Hospital General, Hospital Roosevelt, Hospital de Traumatología y Ortopedia.

En la actualidad únicamente se realizan las actividades de Gimnasia rítmica y thai chií, las otras arriba mencionadas por cuestiones administrativas no se están realizando.

CAPÍTULO 3

SITUACIÓN DEL ADULTO MAYOR BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE LA ALCALDÍA AUXILIAR DANIEL PONCE

En este capítulo se da a conocer la situación, social, económica y familiar del adulto mayor que asisten al programa de la alcaldía Auxiliar Daniel Ponce de la zona 3

Los adultos mayores de la Alcaldía Auxiliar Daniel Ponce, forman parte de la población vulnerable de nuestro país ya que por la edad que atraviesan tienden a enfrentar un sin fin de problemáticas, tanto de salud, social, económicas y familiares, complicándose así gozar de una vida tranquila durante su vejez.

3.1 Situación social

Con base a la información recopilada a través de las entrevistas realizadas con los adultos mayores beneficiarios del programa de dicha institución, se logra conocer la situación de los mismos.

Los adultos mayores que asisten al programa de la alcaldía Auxiliar Daniel Ponce son 23, oscilan entre 60 a 84 años de edad, en su mayoría son mujeres, viven en diferentes colonias de la zona tres, de la capital.

Los problemas que a traviesan según manifiestan son:

Salud: ya que por la edad que atraviesan su salud se deteriora día con día, su cuerpo ya no tiene las suficientes defensas para atacar la enfermedad como la diabetes, dolor de huesos entre otras.

Económicos: el factor económico es uno de los problemas que enfrentan los adultos mayores, en su minoría, ya que a su edad es difícil contar con un trabajo fijo, por tal razón se dedican a trabajos informales en el cual el salario es variado, lo que reciben no les alcanza para cubrir sus necesidades básicas.

Discriminación: Los que acuden a hospitales públicos no les brindan una atención adecuada acorde a su edad, los hacen esperar como a toda población, tampoco les dan la medicina aun sabiendo que ellos ya no pueden trabajar y por lo tanto no pueden comprar sus medicamentos.

Algunos de estos adultos mayores sufren de discriminación por parte de su familia, ya que los han dejado viviendo solos y no los llegan a visitar, mucho menos cuentan con apoyo económico. Así mismo de las 23 personas entrevistadas el 18% de ellos son pensionados y el resto viven de apoyo familiar, otros trabajan por su propia cuenta.

Desempleo: Por la edad que atraviesan las empresas ya no los contratan, según ellos ya no tienen el mismo potencial que un joven, por lo que les es difícil encontrar trabajo.

3.2 Situación económica

Con respecto a la situación económica del adulto mayor de la Alcaldía Auxiliar Daniel Ponce, según la investigación realizada varía ya que algunos logran cubrir sus necesidades básicas con los ingresos que reciben, manifiestan que no les falta la alimentación y una minoría su situación es precaria, manifiestan que es muy poco lo que reciben y no les alcanza para cubrir sus gastos ya que ahora todas las cosas tienen alza de precio y no digamos los medicamentos, esto afecta más para los que padecen de una enfermedad y tienen que estar en control con el médico y comprar sus medicinas mensualmente.

Los adultos mayores beneficiarios del programa trabajan vendiendo productos de belleza, otras son ama de casa, otras se dedican a cuidar nietos mientras los hijos puedan trabajar para cubrir las necesidades básicas de la familia y la mayoría de ellos disfrutan su vejez con una vida tranquila.

Según las entrevistas realizadas el porcentaje de los adultos que fueron y en algunos casos son ama de casa es del 34.78%, el otro resto se dedicaron a trabajos formales e informales, entre las profesiones que desempeñaron durante su juventud son las siguientes: maestros, tejedoras, cultora de belleza, terapeuta, encargados de tiendas, secretaria, dependiente de mostrador y comerciantes.

Como se puede evidenciar en el párrafo anterior, la mayoría de estos adultos saben leer y escribir ya que lograron graduarse de una carrera a nivel medio y desempeñaron su profesión durante su juventud y una minoría siempre ha sido ama de casa, esto por la falta de oportunidad de estudiar.

3.3 Situación familiar

En lo que respecta a la situación familiar la mayoría de los adultos mayores viven con sus hijos, solos o con sus hermanos y una minoría viven con el esposo e hijos, muchos de ellos viven en una familia integrada en el cual viven en un ambiente de respeto y comunicación asimismo los toman en cuenta para sus decisiones familiares.

Los adultos mayores cuentan con el apoyo de su familia más que todo afectivo, moral y algunos cuentan con apoyo económico, ya que una minoría son personas de escasos recursos que no ganan lo suficiente para poder satisfacer sus necesidades.

Las actividades en las que participan los adultos mayores en el programa de la alcaldía auxiliar Daniel Ponce son Thai chí que es impartido los días lunes de 10:00 a 11:00 de la mañana, en las instalaciones de la alcaldía y gimnasia rítmica lo imparten los días martes de 10:30 a 11:30 de la mañana, realizándolo en parque Centro América junto con el grupo de la zona 1.

Manifiestan los entrevistados que no han tenido ninguna dificultad para entrar al programa debido a que para poder pertenecer al grupo solo tienen que presentar su copia de DPI al principio de año, vivir en la zona tres y pues ya forman parte de dicho programa.

Los beneficios que obtienen los adultos mayores del programa son: a tener una mejor calidad de vida, llevar una vida sana, estado emocional, autoestima, quitarse el estrés, Socializar con otras personas, recreación, distracción.

De igual forma manifiestan que aparte de participar en Gimnasia Rítmica y Thai Chi han participado en actividades artísticas, manualidades, carreras, pláticas con la Psicóloga, caminatas ecológicas, elección Mrs. Abuelita. Ya que antes podían contar con estas actividades pero con el paso del tiempo lo han ido quitando, expresan que les gustaría que volvieran las charlas con la Psicóloga o Trabajo Social, ya que actualmente existen diferencias entre personas participantes en el programa y esas charlas les era de mucha ayuda a tener una buena relación y convivencia dentro de ellos, también les gustaría tener visitas a museos, bailes de salón, presentación de marimba, viajes.

Aunado a lo anterior el programa del adulto mayor de la alcaldía Auxiliar Daniel Ponce según lo investigado es de mucha ayuda para las personas que no padecen de enfermedades articulares, por el tipo de actividad que se realiza y también para los que viven solos o atraviesan diversidad de problemas, al no existir esta institución en la cual ellos pueden acudir para olvidar todo lo que se les presenta en la vida esto les sería más complicado.

CAPÍTULO 4

DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN

En este capítulo se exponen los resultados del trabajo de campo realizado con la población adulto mayor y personal administrativo de la Alcaldía Auxiliar Daniel Ponce de la zona 3.

A continuación se presenta el análisis de los resultados de la investigación realizado en el programa del adulto mayor de la Alcaldía Auxiliar Daniel Ponce de la zona 3, de la Municipalidad de Guatemala.

Para obtener los resultados se entrevistó a 23 adultos mayores quienes son los beneficiarios del programa de dicha Institución, de las cuales el 80% corresponde a la población femenina y 20% a la población masculina.

La técnica que se utilizó fue la entrevista semi-estructurada, para los adultos mayores con el objetivo de conocer la situación familiar, económica y social de cada uno de ellos, de igual manera determinar los beneficios que brinda el programa hacia los mismos y una guía de entrevista para las instructoras de thai chí y gimnasia rítmica, con el fin de conocer su opinión acerca del adulto mayor y las atenciones que se brindan en dicho programa hacia el adulto mayor.

La metodología que se utilizó para recopilar la información fue dando a conocer el objetivo de la entrevista de forma general, para que ellos se sintieran en confianza y poder brindar la información que se requería y luego se entrevistó a cada uno de los adultos mayores, para tener contacto directo con cada uno de ellos, durándose un tiempo aproximado de tres a cinco minutos cada entrevista, en cuatro sesiones.

4.1 Análisis e interpretación de las entrevistas realizadas a los adultos mayores

Para efectos de presentación se refiere el siguiente cuadro para una mejor comprensión de la composición por grupos etarios de las personas entrevistadas.

Cuadro 1
Edad que poseen las personas que asisten al programa del adulto mayor

No.	Edad en años	Número de personas.	Porcentaje %
1	De 60 a 65	10	43.48%
2	De 66 a 70	2	8.69%
3	De 71 a 75	4	17.39%
4	De 76 a 80	1	4.35%
5	De 81 a 85	5	21.74%
6	De 86 a 90	1	4.35%
	Total	23	100 %

Fuente: Investigación de campo, 2016

Puede observarse que los participantes del programa del adulto mayor de la Alcaldía Auxiliar Daniel Ponce es de 60 a 75 años de edad, ya que por el tipo de actividad que realizan requieren de una mejor movilidad en el cuerpo, y los que tienen más años tienen dificultad para realizar movimientos en el cuerpo como lo es la Gimnasia rítmica y el Thai Chi.

El resto de la población, asiste al programa quizás para distraerse y convivir con los demás pero ya no obtienen los mismos beneficios que los de la edad más joven, ya que ellos forman parte de la población activa de los adultos mayores.

Esto quiere decir que existe exclusión por parte de programa ya que no son acorde a la edad de estas personas, sino son creados para aquellos que todavía están en buenas condiciones físicas, dejando a un lado a las personas con edad más avanzada o con padecimientos .

Sin embargo; esto es una limitante para aquellas personas que padecen de enfermedades articulares, aunque ellos quisieran integrarse al programa pero su condición no se lo permite por el tipo de actividad que se realiza en el mismo.

Cuadro 2
Estado civil que poseen las personas que asisten al programa del adulto mayor

No.	Estado civil	Número de personas.	Porcentaje %
1	Soltero	12	52.17%
2	Casado	6	26.09%
3	Viudo	4	17.39%
4	Unido	1	4.35%
	Total	23	100 %

Fuente: Investigación de campo, 2016

La mayoría de los adultos mayores son solteros, es decir el 52.17% por razón de separación o fallecimiento del conyugue. El 26.09 corresponde a los adultos mayores casados y el 4.35% corresponde a los de unión de hecho. Se apoyan mutuamente y tienen el equilibrio emocional para conllevar las situaciones específicas de la edad mayor.

Los adultos mayores viudos alcanzan un 17.39% son quienes afrontan situaciones problemáticas, como depresión o descuido personal y sobre todo son afectados por la ausencia de la pareja y de contar con apoyo familiar. Aunque esto no deviene de la responsabilidad directa de la pareja deriva en otros problemas como la soledad, la falta de afecto y la precariedad económica en algunos casos que se carece de la pensión adecuada o la ayuda económica estatal derivada de la Ley del Adulto Mayor.

Por lo antes expuesto, se evidencia que en su mayoría son solteros y viudos, situación que afecta negativamente su afectividad y economía, volviéndose dependiente de sus familiares. Los que se encuentran unidos o casados, en la mayoría de los casos cuentan con mayores beneficios, debido a que comparten responsabilidades económica, emocionales, sociales con su conviviente, permitiéndoles cubrir parte de sus necesidades básicas, así mismo, se apoyan emocionalmente.

Con respecto a salud, según el proceso investigativo desarrollado con los adultos mayores beneficiarios del programa se da a conocer en las siguientes estadísticas que evidencian los diferentes problemas de salud que presentan dichas personas.

Cuadro 3
Enfermedades comunes manifestadas en los adultos mayores

NO.	Problemas de salud	Número	Porcentaje
1	Diabetes	5	33.34%
2	Enf. De los riñones	1	6.66%
3	Columna mala	1	6.66%
4	Nervio ciático	1	6.66%
5	Neuropatía	1	6.66%
6	Dolor de huesos	1	6.66%
7	Deficiencia Visual	4	26.70%
8	Hipertensa	1	6.66%
Total		15	100%

Fuente: Investigación de campo, 2016

Debido a la edad que atraviesan los adultos mayores, su estado de salud es vulnerable y susceptible a enfermedades oportunistas, las que se presentan con mayor frecuencia en la mayoría es la diabetes, como bien lo dice en el informe Nacional de Estadística, de todos los grupos de edad el grupo de 70 y más presenta el mayor riesgo a sufrir esta enfermedad sobre toda la población.

Otra de las enfermedades que afecta al adulto mayor es la deficiencia visual, afectando de cualquier forma la calidad de vida del mismo, debido a que ya no pueden salir solos a la calle, corren el riesgo de caerse o ser atropellados al cruzar la calle por tanto abuso peatonal que se vive en nuestra ciudad, los automovilistas no respetan el paso peatonal aun viendo que es un adulto mayor, no le seden el paso.

Además de las enfermedades ya mencionadas, también padecen de los riñones, problema de la columna, nervio ciático, neuropatía, dolor de huesos, hipertensas, entre otras, afectando así en la calidad de vida que llevan debido a que tienen que estar pendiente de tomar sus medicamentos para controlar la enfermedad, además afecta económicamente ya que es un gasto mensual que realizan al comprar medicamentos para contrarrestar dicha problemática de salud.

Como se puede notar el problema de salud que enfrentan los adultos mayores en su mayoría es la diabetes, ya que esta población son más vulnerables de nuevas enfermedades como, desmayos, incontinencia

urinaria, pérdida total de la memoria, problemas de visión entre otras. Por eso es necesario que existan unidades especializadas en geriatría en los programas de tratamiento de cualquier enfermedad.

Cuadro 4
Situación laboral y fuente de obtención de ingresos por los adultos mayores entrevistados

NO.	Situación laboral y fuente de ingreso	Número de personas	Porcentaje
1	Apoyo familiar	14	60.87%
2	Trabajo formal	1	4.35%
3	Pensionado	4	17.39%
4	Desempleado	1	4.35%
5	Trabajo por cuenta propia	3	13.04%
Total		23	100%

Fuente: Investigación de campo, 2016.

La información presentada permite analizar la situación económica que afronta el adulto mayor beneficiario del programa de los 23 entrevistados la mayoría manifiestan que los ingresos provienen del apoyo familiar, situación que contribuye a su sobrevivencia y evidencia la responsabilidad de la familia en la atención de sus necesidades básicas, asimismo una minoría trabajan por cuenta propia, situación que ratifica que al llegar a la edad de los 65 años, es necesario trabajar por cuenta propia para completar los ingresos.

El resto de los adultos mayores son pensionados, cuentan con trabajo formal, trabajan por cuenta propia o son desempleados.

Con relación a los que trabajan por cuenta propia, esto es uno de los factores que indican la situación de exclusión laboral de la población adulta mayor al igual que la discriminación laboral por motivo de edad, ya no los contratan porque creen que no tienen el mismo potencial que el de un joven, para la competitividad de las actividades de las empresas, dejando por un lado la experiencia o la sabiduría acumulada.

Si los adultos mayores a pesar de su edad se ven en la necesidad de trabajar, aunque en condiciones y con rendimientos diferenciados del trabajador normal en edad productiva, es porque no cuentan con una pensión o jubilación que les ayude o carecen del apoyo familiar; o bien,

aunque lo tengan no disponen de las condiciones adecuadas al ser insuficientes sus ingresos económicos.

Aun los que cuentan con una pensión no siempre les son suficiente para cubrir sus necesidades básicas. Tomando en cuenta la realidad nacional y los niveles de ingreso de la familia guatemalteca, lo ideal es que se tenga una pensión económica o jubilación, pero también que se cuente con el apoyo de su familia.

La situación se torna difícil para quienes no cuentan con ninguna de las opciones señaladas, por lo que dependen de que se les dote de bienes y servicios básicos desde lo público o de la caridad de las personas, pues la mayoría de veces no cuentan para pagar servicios médicos privados y comprar sus medicamentos.

Cuadro 5
Tipo de ocupación principal desempeñada antes de su retiro por parte del Adulto Mayor

NO.	Ocupación desempeñada	Número de personas	Porcentaje
1	Ocupaciones formales	9	39.13%
2	Ocupaciones informales	6	26.09%
3	Ama de casa	8	34.78%
Total		23	100%

Fuente: Investigación de campo, 2016.

Como se presenta en la tabla los adultos mayores en su vida activa, una minoría se dedicaron a trabajos formales, como maestros, terapeutas, secretarias, dependiente de mostrador, lo que en su vejez algunos no les permitió recibir una pensión o jubilación que les ayudara a minimizar su problemática.

La mayoría de estas personas se dedicaron a realizar trabajos informales como vender productos de belleza, tejedoras comerciantes y oficios domésticos a lavar, planchar en casa ajena y otros que manifiestan desempeñarse como ama de casa lo que limita las condiciones de sobrevivencia de ellos y su grupo familiar.

Los adultos mayores que se dedicaron a trabajos informales sin que les brindara la posibilidad de ahorro y menos a recibir una pensión económica. A lo anterior influyó la falta de oportunidades y el bajo nivel de escolaridad, los adultos mayores se desempeñaron en áreas laborales con ingresos limitados y sin prestaciones adecuadas, los que a la vejez no les trajo ningún beneficio.

Como consecuencia de ocuparse en estas actividades de jóvenes, actualmente algunos aún siguen trabajando ya que no tienen quien les ayude y las que son amas de casa siguen cuidando a sus nietos y ocupándose de los quehaceres de la casa, para poder recibir una pequeña remuneración y otros siguen como comerciantes o lavando y planchando, laborando largas horas del día, para luego recibir una miseria de sueldo, pareciera no ser cierto pero es la dura realidad de los adultos mayores.

Cuadro 6
Ocupación actual del Adulto Mayor

NO.	Ocupación actual	Número de personas	Porcentaje
1	Cultora de belleza	1	4.35%
2	Clínica pédica	1	4.35%
3	Amas de casa	9	39.13%
4	Cuidan nietos	3	13.04%
5	Comerciantes	1	4.35%
6	Sin actividad laboral	8	34.78%
Total		23	100%

Fuente: Investigación de campo, 2016.

Como puede evidenciarse actualmente la mayoría de los adultos mayores trabajan, ya sea en su negocio propio, amas de casa o cuidando a sus nietos, ya que en la tabla anterior refleja que las que contaban con un trabajo ahora se quedan en la casa realizando los quehaceres del hogar para poder tener su propio dinero o cuidando a sus nietos, sin salir a trabajar a la calle o casa a trabajar en casa ajena.

Una minoría de estas personas ya no trabajan, debido a que algunos cuentan con una pensión, además de la ayuda de sus hijos, o la edad ya no les permite trabajar, a cuenta de eso manifiestan que se dedican a ver

televisión, participan en actividades de la iglesia, a jugar con los nietos, salen a caminar o se reúnen con sus amigos.

Para los adultos mayores que aun trabajan, su situación es más complicada, ya que a lo largo del tiempo por todo el desgaste tanto físico como mental repercute en su salud, por llevar una vida agotada, a diferencia de los que no trabajan su situación es más favorable ya que ya no tienen que preocuparse por madrugar o conseguir dinero para poder cubrir sus necesidades básicas.

Cuadro 7
Tiempo que laboraron los adultos mayores

NO.	Tiempo laborado	Número de personas	Porcentaje
1	5 a 15 años	4	17.39%
2	16 a 25 años	8	34.78%
3	26 a 35 años a mas	11	47.83%
Total		23	100%

Fuente: Investigación de campo, 2016.

Los adultos mayores tuvieron diferentes periodos laborales, de esa cuenta, como lo muestra el cuadro de datos la mayoría se ocupó en el comercio u oficios domésticos, iniciando muy jóvenes su vida laboral y aun así siguen trabajando por esa razón llevan años de trabajar sin la esperanza de que algún día puedan gozar de la vida sin tener que trabajar.

Una minoría del adulto mayor trabajaron de maestros terapeutas, dependiente de mostrador, secretaria, no por muchos años, ya que la mayoría de estos son mujeres, expresan que después de formar su familia ya no pudieron trabajar por dedicarse a sus hijos y otros que después de que sus hijos crecieron ya no los dejaron trabajar.

Actualmente hay adultos mayores que todavía laboran para obtener los ingresos necesarios para satisfacer sus necesidades básica, sin que necesariamente el trabajar actualmente o haber laborado ha significado la obtención del nivel de vida en su vejez.

Para efectos de una mejor comprensión se presenta la siguiente tabla con datos de los adultos mayores que cuentan con el apoyo de su familia

Cuadro 8
Recibe apoyo familiar el adulto mayor

NO.	Apoyo familiar	Número de personas	Porcentaje
1	Si	14	60.86%
2	No	9	39.14%
Total		23	100%

Fuente: Investigación de campo, 2016.

Según entrevista realizada la mayoría, manifiestan tener el apoyo de su familia, aunque por las condiciones de vida que afrontan, este es más que moral y económico en la medida de sus posibilidades. En algunos casos cuentan con el cariño y cuidados especiales que requiere su edad, lo que es importante para que tengan una mejor calidad de vida.

En su minoría se ubican los que no cuentan con apoyo de familiares manifestando que el salario que devengan sus hijos no les permite cubrir sus necesidades propias ya que tienen que sostener a su familia, situación que le priva ayudar a sus papás adecuadamente. En esos casos es donde coincide el hecho de que los adultos mayores tienen que seguir trabajando sobre todo por su cuenta para poder llevar lo necesario a su hogar.

La familia en la vida del adulto mayor es de vital importancia, por el apoyo de la misma que es el principal recurso de promoción de la salud y prevención de la enfermedad y sus daños, ya que se siente protegido frente a todos los cambios que tiene en su vida.

La atención al adulto mayor en ocasiones resulta difícil, en particular si se trata de personas con edad muy avanzada. Aparecen comportamientos molestos y difíciles de manejar para la convivencia familiar. Entre ellos se encuentran la agresividad, incontinencias, quejas constantes, alteraciones del sueño, las reiteraciones de historias, el olvido de rutinas, las incongruencias, el deterioro de hábitos higiénicos, la acumulación de objetos inútiles, los escapismos y pérdida en la calle, entre otros. Eso pone a prueba la integridad familiar y su responsabilidad social, para cumplir con la obligación de cuidar y atender a los mismos.

Cuadro 9
Principales necesidades de los adultos mayores entrevistados

NO.	Necesidades	Número de personas	Porcentaje
1	Recreación	1	4.35%
2	Mayores ingresos	13	56.52%
3	Trabajo y mejores ingresos	1	4.35%
4	Apoyo familiar	1	4.35%
5	Más servicios	7	30.43%
6	Total	23	100%

Fuente: Investigación de campo, 2016.

Los adultos mayores entrevistados coinciden en señalar la necesidad de obtener mayores ingresos, debido a que tienen que cubrir gastos de alimentación, pago de casa para aquellos que alquilan, los que tienen problemas de salud comprar sus medicamentos, situación que se torna difícil, ya que los precios de la canasta básica va en aumento cada día, mientras que la salud física y mental de estas personas se van deteriorando hasta que un día ya no podrán trabajar. Esto evidencia que los que tienen pensión o jubilación, la misma no les es suficiente para satisfacer sus necesidades.

Una minoría considera que lo que necesitan son mejores servicios para atender sus necesidades de salud, tanto como física y mental debido a la edad que atraviesan tienden a padecer un sinnúmero de enfermedades y ya no están en las condiciones de hacer las grandes colas que se acostumbran en los hospitales públicos o centros de salud, aunado a esto viene la mala atención y el maltrato que les brindan en estas entidades,

Otros señalan que su principal necesidad es recreación, obtener trabajo y mejores ingresos y apoyo familiar, es preciso mencionar que el apoyo familiar es fundamental, pero para la mayoría de entrevistados priva más el señalamiento de los ingresos económicos como su principal necesidad, lo cual es motivado por sus precariedades, sobre todo en las personas que no reciben ningún tipo de ayuda.

Así mismo quienes consideran que necesitan mejores servicios, refiriéndose a salud mental, ya que aunado a esto se necesita mucha distracción y realizar actividades de recreación para olvidar sus problemas y enfermedades.

Cuadro 10
Consideraciones de los adultos mayores sobre su calidad de vida

NO.	Necesidades	Número de personas	Porcentaje
1	Buena	14	60.87%
2	Mala	1	4.35%
3	Regular	9	39.13%
4	Total	23	100%

Fuente: Investigación de campo, 2016.

De los adultos mayores entrevistados en su mayoría manifiestan que la calidad de vida que tienen es adecuada, según indican que gracias a Dios no les falta la alimentación, cuentan con apoyo de sus familiares, tienen acceso a la visita al médico, aunque esporádicamente para cualquier enfermedad, como catarros, gripe, tos y enfermedades del estómago y reciben pensiones aunque no es una gran cantidad pero les alcanza para satisfacer sus necesidades.

Una minoría de los adultos mayores manifiestan que la calidad de vida que tienen no es adecuada por lo que es regular, principalmente por los bajos ingresos, pero con lo poco que tienen les ayuda para comer humildemente, pagar renta o algunos viven con sus familiares pero tienen que ayudar a cubrir los gastos de servicios básicos, algunos que padecen de alguna enfermedad comprar sus medicinas, sin alcanzar un estado satisfactorio en su calidad de vida.

Una persona indica tener una mala calidad de vida, vive con una hija es ella quien se hace cargo de todos los gastos, en algunas ocasiones busca ayuda en iglesias católicas para tener un plato de comida, cuando existían los comedores solidarios acudía a dicho lugar, actualmente asiste a la Casa Central en donde los adultos mayores pueden tener acceso a un tiempo de comida por Q.3.00, con respecto a salud asiste a los centros de salud, pero la atención es inadecuada ya que solo brindan

recetas y los medicamentos a veces no los logran comprar ya que son muy caros, eso afecta a su calidad de vida.

Cuadro 11
Tenencia de la vivienda por los adultos mayores

NO.	Tenencia de vivienda	Número de personas	Porcentaje
1	Vivienda Propia	12	52.17%
2	Alquila	4	17.39%
3	Otros	7	30.44%
4	<i>Total</i>	23	100%

Fuente: Investigación de campo, 2016.

Según la investigación realizada la mayoría de estas personas cuentan con vivienda propia lo que les pone en situación ventajosa para la sobrevivencia, al menos con mejores condiciones de vida, aunque en algunos casos el tipo de vivienda no es la adecuada, las paredes de lámina o de madera y el techo de lámina o en algunos casos viven en hacinamiento, porque en la misma casa viven todos los hijos y los nietos

Otras personas comparten vivienda con familiares, por una parte es ventajosa ya que no tienen que cubrir todo el gasto sino es compartido y por otro lado es un problema para vivir bien y disfrutar de la vejez.

Una minoría de las personas alquilan, poniéndose en una situación difícil, porque afecta su economía debido a que en los últimos años les han subido demasiado al alquiler de las viviendas aparte de esto tienen que pagar los servicios básicos.

Tal situación se empeora cuando el adulto mayor no tiene una vivienda propia y tiene que alquilar o vivir en casa de un familiar sin tener la tranquilidad que la propiedad de la vivienda ocasiona, aun más si el adulto mayor padece de alguna enfermedad crónica, lo cual incrementa la ansiedad psicológica, económica y social de la enfermedad afectando al paciente y a su familia, aparte de la enfermedad sufre de discriminación por su condición, lo cual incrementa su nivel de vulnerabilidad por la enfermedad como por las reacciones sociales y

familiares, llegando a concebirlos como una carga hasta que los abandonan internándolos en hogares o en centros hospitalarios.

Cuadro 12
Personas con quienes viven los adultos mayores

NO.	Necesidades	Número de personas	Porcentaje
1	Sola (o)	6	26.08%
2	Esposa (a)	5	21.74%
3	Hijos	8	34.78%
4	Hermanos	4	17.40%
5	<i>Total</i>	23	100%

Fuente: Investigación de campo, 2016.

Como se puede observar en el cuadro muchas de las personas viven solas, su situación se torna difícil porque no tienen a una persona cercana que les de apoyo y les brinde protección, sino tienen que cuidarse por si solos

Otras personas tienen la suerte de vivir con su conyugue, lo que hace disfrutar de su vida en pareja contar con apoyo y comprensión, así mismo cuentan con ayuda mutua en lo económico, en lo afectivo y lo espiritual, compartiendo las necesidades específicas y solventando los problemas que se les presenta.

Las personas que viven con sus hijos gozan de una buena compañía, porque no los dejan salir solos a la calle, vigilan que su alimentación sea adecuada y están pendientes de los medicamentos si padecen de alguna enfermedad y por encima de todo comparten con los nietos.

Los adultos mayores que viven con hermanos, en algunos casos ocasionan problemas, no siempre reciben solidaridad y apoyo, algunas veces son maltratados porque ya no pueden trabajar y no contribuyen con los gastos del hogar.

Aunado a lo anterior por la edad que tienen los adultos mayores entrevistados en cualquiera de los casos arriba mencionados, tienden a sufrir problemas de depresión, baja autoestima o discriminación, por lo que la cercanía o no de la familia juega un papel muy importante para

superarlos. Siendo más fácil cuando se cuenta con personas comprensivas, solidarias y respetuosas de los demás.

Cuadro 13
Problemática comunes que sufren los adultos mayores

NO.	Problemáticas	Número de personas	Porcentaje
1	No contar con vivienda propia	1	4.35%
2	Económica	6	26.09%
3	Salud	6	26.09%
4	Discriminación	1	4.35%
5	Desempleo	1	4.35%
6	Ninguno	8	34.78%
Total		23	100%

Fuente: Investigación de campo, 2016.

Según entrevista realizada, los adultos mayores enfrentan problemas económicos, esto a causa de los bajos ingresos económico ya que eso no les permite cubrir sus necesidades básicas, o los que reciben pensión es muy poco para todos los gastos que tienen que cubrir.

Además enfrentan problemas de salud, por la edad que atraviesan la salud se va deteriorando día a día, ya sea física o mental.

Otras personas dicen no tener ninguna problemática gozan de buena salud, cuentan con los recursos económicos suficientes para cubrir sus necesidades básicas y sobre todo cuentan con el apoyo de su familia.

El resto de los adultos mayores que son tres personas de la población sufren de discriminación, desempleo y no cuentan con vivienda.

Cuadro 14
Satisfacción de necesidades básicas

NO.	Satisfacción de necesidades	Número	Porcentaje
1	Si	10	43.48%
2	No	13	56.52%
Total		23	100%

Fuente: Investigación de campo, 2016.

La situación del adulto mayor es difícil, ya que como se muestra en la tabla muchos de los adultos mayores no logran satisfacer sus necesidades básicas con el ingreso que tienen, porque la mayoría no cuenta con seguridad social y tienen que cuidar su salud, alimentarse, vestirse entre otros.

El resto de los entrevistados logran satisfacer sus necesidades porque cuentan con pensión y ayuda de sus familiares, como lo manifestaban en cuadros anteriores con que no les falta la alimentación lo demás gastos lo cubren sus familiares.

Cuadro 15
Tiempo de asistir al programa del adulto mayor

NO.	Tiempo en años	Número	Porcentaje
1	1 a 5 años	15	65.22%
2	6 a 10 años	5	21.74%
3	11 a 15 años	3	13.04%
Total		23	100%

Fuente: Investigación de campo, 2016.

Como se puede evidenciar son pocos los que llevan tiempo en el programa, manifiestan que es un programa que les trae mucho beneficio para la salud del mismo porque en lugar de estar encerrados en su vivienda salen a distraerse con estas actividades compartiendo con los demás de su edad.

Los adultos mayores obtienen muchos beneficios si realizan ejercicio regularmente, no solo a nivel físico, sino también emocional, porque les ayudará a afrontar la vida con más optimismo y a relacionarse con los

demás, evitando de esta forma la soledad, un factor de riesgo para la salud mental de las personas mayores que es posible prevenir con actividades que faciliten la socialización, como la gimnasia rítmica y el thai chi, además de esto salen de vez en cuando a excursiones o celebración de cualquier actividad como el día de la madre, los cumpleaños, convivios para fin de año.

Ya que al hacer ejercicio el adulto mayor mejora la salud física y psicológica de forma general, disminuye el estrés y el insomnio, fortalece el concepto de autoestima y de la imagen corporal, disminuye el riesgo de desarrollar depresión.

El programa del adulto mayor de la alcaldía auxiliar Daniel Ponce, beneficia la salud física y mental a aquellas personas que todavía tienen aquella capacidad de moverse fácilmente y para otros que pues su cuerpo ya no les permite realizar este tipo de actividad asisten para desestresarse y olvidarse de sus problemas a cambio de estar encerrados en sus viviendas ya que viven solos o no tiene otra actividad en que ocuparse.

4.2 Análisis e interpretación de las entrevistas realizadas a profesionales de la Alcaldía Auxiliar Daniel Ponce

La entrevista se realizó con 2 personas que son instructoras de Thai Chi y Gimnasia rítmica, con el fin de conocer su opinión acerca del adulto mayor y las atenciones que se les brinda en dicho programa hacia los mismos.

Las instructoras poseen entre doce y catorce años de experiencia en la atención con el adulto mayor y según su opinión los adultos mayores no cuentan con la atención adecuada en dicho programa, ya que deberían implementarse otras actividades acorde a sus necesidades.

Entre las necesidades que se evidencian en los adultos mayores que asisten al programa es la salud, compañerismo, autoestima, relaciones sociales entre otros. De igual forma consideran que los principales aportes de la Alcaldía Auxiliar Daniel Ponce son tener una mejor calidad de vida, mejorar su salud y productividad ya que algunos participan en actividades como manualidades en las que pueden obtener beneficios económicos.

Consideran que las actividades que se deben implementar dentro del programa, días de baile, manualidades, visita a museos ya que son muy importantes para que los adultos tengan más distracción. Opinan que para superar la situación de exclusión es tomándolos en cuenta en todas las actividades, adaptando los programas a ellos.

CAPÍTULO 5

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR

En este capítulo se presenta la propuesta de intervención profesional que consiste en un programa de atención integral al adulto mayor, que a través de la investigación de campo se pudo conocer la realidad actual de los adultos mayores y en base a eso se tomó en cuenta las necesidades de los mismos.

5.1 Justificación

En base a los resultados del proceso de la investigación sobre el Programa del Adulto mayor de la Alcaldía Auxiliar Daniel Ponce y documentación del tema, se determinó que en el programa del adulto mayor de la alcaldía auxiliar Daniel Ponce, únicamente se realizan las actividades de gimnasia rítmica y thai chi y esporádicamente ejecutan caminatas excursiones y otras actividades que se llevan a cabo en la Municipalidad de Guatemala ya que anteriormente contaban con el apoyo de practicantes de la Escuela de Trabajo Social, pero actualmente ya no cuentan con ese apoyo.

Asimismo la realización de estas actividades ha permitido a los adultos mayores tener una mejor calidad de vida, minimizar los problemas físicos y fisiológicos, asistir a estas actividades les ayuda a socializar con personas de su misma edad, elevar su autoestima entre otros beneficios.

Es importante hacer una atención integral que realizar actividades de gimnasia rítmica y thai chi, tomando en cuenta la realidad de los adultos mayores y sobre todo conocedores de las diferentes necesidades como la salud, nutrición, psicología y atención socio familiar.

Los adultos mayores del programa de la alcaldía auxiliar en su mayoría son de escasos recursos económicos, algunos viven solos otros con sus familiares, ya sea hijos o hermanos, entre las actividades ocupacionales que realizan son: amas de casa, cuidan nietos, cultora de belleza, comerciantes y otros que la edad ya no les permite trabajar se dedican a ver televisión, salir a caminar, reunirse con sus amigos, participar en actividades de la iglesia etc.

Por lo antes expuesto, se manifiesta la necesidad de formular una propuesta que se trata de un programa de atención integral al adulto mayor, de acuerdo a las necesidades manifestadas durante la investigación, esto para contribuir a que ellos mejoren su situación de vida. En la que es muy importante la intervención de Trabajo Social para llevarlo a cabo para que de una manera especializada atienda las necesidades de los adultos mayores de dicho programa, utilizando la metodología de Trabajo Social Individual y familiar y el de Trabajo social con grupos.

5.2 Objetivos

5.2.1 Objetivo general

- a) Fortalecer a la atención integral de los adultos mayores del programa de la alcaldía auxiliar Daniel Ponce para mejorar la situación de vida.

5.2.2 Objetivos específicos

- a) Impulsar la participación activa del adulto mayor en actividades formativas y recreativas para mejorar su autoestima.
- b) Promover actividades de la atención de salud y nutrición para su situación de vida.
- c) Promover una atención psicológica adecuada y de calidad a los adultos mayores dentro de la institución para que se sientan protegidos y valorizados.
- d) Propiciar la atención socio familiar a través de un equipo multidisciplinario.

5.3 Metas

- a) Lograr la participación de 80 adultos en el programa.
- b) Desarrollar 2 actividades mensuales por cada componente del programa.
- c) Involucrar a 5 profesionales para el trabajo multidisciplinario.
- d) Obtener el 80% de recurso para el desarrollo de las actividades.

5.4 Organización

5.4.1 Componentes del programa

- a) **Trabajo Social:** Se encargará de gestionar recurso tanto humano como material y económico para realizar cualquier actividad recreativa, impartir charlas motivacionales y realizar talleres de capacitación, coordinar actividades con el equipo multidisciplinario, realizar estudio socioeconómico y brindar atención socio familiar, la responsable será la Trabajadora Social o practicante de T.S.
- b) **Psicología:** Se encargará de brindar terapias psicológicas si el adulto mayor lo requiera, impartir charlas psicológicas relacionadas al estado emocional del adulto mayor, la encargada será la practicante de psicología.
- c) **Nutrición:** Se encargara de la orientación de la alimentación, el responsable será el nutricionista, brindará consultas nutricionales y un control de estado nutricional y además impartir charla sobre la alimentación adecuada.
- d) **Salud:** se encargará de realizar jornadas médicas y llevar el control de salud de los adultos mayores beneficiarios del programa, el encargado será el practicante de medicina, asimismo impartirá capacitaciones sobre prevención de diferentes enfermedades.

5.4.2 Programación

A continuación se presenta el cronograma de actividades generales de la propuesta. El equipo multidisciplinario deberá elaborar su cronograma de actividades en conjunto, para tener una mejor coordinación de las mismas tomando en cuenta las actividades que se realizan en dicho programa.

Programación de actividades

No	Actividades	Tiempo	Responsable
1	Solicitar a el/la practicante de Trabajo Social o profesional de Trabajo Social.	15 días	Institución
2	Gestión de recurso humano a las siguientes facultades de la universidad de San Carlos de Guatemala: Psicología, Medicina y Nutrición	15 días	Trabajo Social
3	Coordinación con autoridades de la institución y equipo multidisciplinario	1 semana	Autoridades de la institución y practicantes
4	Realizar actividades de captación de recursos para actividades que desean realizar como excursiones, para las personas que no pueden cubrir esos gastos.	Cada fin de mes	Trabajo Social y adultos mayores
5	Talleres y charlas a los adultos mayores 1 vez a la semana, de diversos temas acorde a su necesidad.	4 capacitaciones al mes	Equipo multidisciplinario
6	Consultas médicas, control de salud	1 vez al mes	Medicina
7	Consultas nutricionales y control de Estado Nutricional	1 vez al mes	Practicante de Nutrición
8	Evaluaciones con los adultos mayores	Cada mes	Equipo multidisciplinario y Adulto mayor
9	Actividades recreativas como: Visitas a museos, salones de baile, entre otras.	1 vez al mes	Practicante de Trabajo Social
10	Atención psicológica	Cuando la persona requiera.	Psicología
11	Evaluación del equipo multidisciplinario	1 vez al mes	Equipo multidisciplinario

5.5 Metodología

A continuación se hace la referencia de lo que es Trabajo Social y su relación con el adulto mayor, Trabajo Social individual y familiar, Trabajo Social con grupos y las funciones del Trabajo Social.

5.5.1 Trabajo Social y adulto mayor.

Se entiende que es una disciplina de las Ciencias Sociales que estudia, analiza y explica la problemática social, para coadyuvar en la solución de problemas de personas, grupos y comunidades, que presentan carencias de tipo social, económico, cultural y espiritual para trabajar en procesos participativos de investigación, organización, promoción y movilización en la búsqueda de su desarrollo humano. En dicho proceso utiliza métodos propios de actuación (trabajosocial.usac.edu.gt))

Según Ludi (p.9,2005) el Trabajo Social tiene una participación activa en el campo gerontológico, porque se sustenta en procesos de reflexión crítica acerca del proceso de envejecimiento, responder y aportar de forma innovadora a la agenda pública-social de las gestiones de gobierno y de organismos de la sociedad civil.

Se debe de mostrar siempre la capacidad en cuanto a trabajo en equipos multidisciplinarios de analizar, problematizar generando estrategias de intervención con relación a ellas, para transformar el contexto.

Tomando en cuenta métodos y técnicas a su alcance para poder brindar una atención integral, buscando apoyo en otros profesionales (médicos, psicólogos y otros) para poder cumplir con las demandas de las personas.

Por lo que la labor de Trabajo Social con el adulto mayor es de gran importancia, ya que es el mismo que velara porque se brinde un adecuado servicio y atención hacia esta población vulnerable que es el adulto mayor.

5.5.2 Trabajo Social Individual y Familiar.

El Trabajo Social Familiar es una forma especializada de Trabajo Social que entiende como unidad de trabajo a la familia y sus relaciones familiares y considera el contexto en el cual ella está inserta. A través de éste se pretende atender los problemas psicosociales que afectan al grupo familiar, generando un proceso de relación de ayuda, que busca potenciar y activar tanto los recursos de las propias personas, como los de la familia y los de las redes sociales. (Donoso, 1998, p.12)

El trabajo social individual y familiar, perseguirá pues, intervenir en la familia, para transformarla en un sistema terapéutico que busque el cambio de cara a lograr un mayor bienestar de todos y cada uno de sus miembros.

5.5.3. Trabajo Social con grupos

El método de trabajo social de grupos apunta al trabajo grupal con individuos en torno a procesos de prevención y rehabilitación social, en donde el proceso grupal ayuda a mejorar la interacción de individuos, grupos y sistemas sociales para el beneficio mutuo. (Donoso, 1998, p.12)

La metodología que se utilizará para desarrollar el programa de atención integral al adulto mayor es el Método de Trabajo Social con Grupos, motivando a participar por medio de la educación popular en actividades educativas. Desde esta perspectiva se busca estimular la participación democrática y consiente en un ámbito de amistad y respeto en que todos los adultos mayores que forman el grupo se sientan en confianza entre amigos para que puedan expresarse con libertad y sentirse parte del mismo.

5.5.4 Funciones del profesional de Trabajo Social

El Trabajo Social es una modalidad operativa de actuación con individuos, grupos o comunidades, para la realización de una serie de actividades destinadas a resolver problemas, satisfacer necesidades o para atender a sus centros de interés. (Ander- Egg, 1995, p. 296).

Mediante las funciones que realice el profesional en su accionar lograra impulsar y generar acciones que potencie el desarrollo social. Entre las funciones de la profesión se mencionan dos siendo estas:

“La acción y ejercicio propio de este campo profesional, éstas podrían clasificarse en dos categorías principales. Función compartidas y funciones específicas las cuales se pondrán en práctica en el sector público como en el sector privado, así como en los sectores intermedios como los voluntariados con fines públicos o privados. Las funciones compartidas se trata de funciones que realiza con otras profesiones, ya que no son específicamente de Trabajo Social”. (Ander Egg, 1995, p.296)

Por lo que el trabajador social asume un papel activo frente a la problemática de la Tercera edad, para lo cual deberá planificar, ejecutar y evaluar programas y proyectos que respondan a las necesidades de las personas adultas mayores.

En el año 1995 se realizó una ponencia denominada “La Tercera Edad un Nuevo Campo de Intervención para el Trabajo Social” donde se describe el papel o rol que debe de tener el trabajador Social en el campo con adulto mayor que a continuación se detallan:

- a) Atender inmediatamente el caso de la tercera edad, cuando el problema que la persona adulta mayor amenaza su estabilidad en cualquier aspecto, determinando si el origen es de la persona misma o es ocasionado por factores externos (abandono, problemas familiares, maltrato etc.).

Ya que cuando la persona llega a una institución en busca de atención o servicio de cualquier índole que satisfaga cualquier necesidad se le debe de dar a conocer además sus derechos y obligaciones con la institución que les brinde algún servicio.

- b) El Trabajador Social debe de propiciar la organización del anciano en diferentes grupos, según su interés y necesidad, para afrontar y solucionar situaciones comunes, fomentando la socialización, para que él se sienta activo y con una actitud de pertenencia y prolongue así su independencia a valerse por sí mismo, mejorando su calidad de vida y su comunicación con los demás.
- c) El Trabajador Social dentro de un grupo multidisciplinario. La elaboración de un diagnóstico del grupo de la tercera edad, con el que trabaja es importante, pues le permitirá conocer a los profesionales, características y de esta manera conocer todo lo referente al adulto mayor que se atiende para poder buscar alternativas de solución del paciente.
- d) Si su posición profesional se lo permite debe involucrar a la comunidad e los diferentes programas para que prevalezca el

respeto este grupo etario y le den participación en la toma de decisiones, valorando su experiencia.

- e) El trabajador social debe de trabajar en coordinación inter y extra institucional, para hacer uso de los recursos existentes, haciendo recíproca la colaboración para no duplicar esfuerzos y dar una mejor atención, ya que muchas veces las personas adultas mayores requieren de dos o más instituciones a la vez”.(escobar,1995,p.20)

El programa de atención integral al adulto mayor se realizará de la siguiente manera:

Primer paso: la Institución deberá solicitar a la practicante de Trabajo Social con grupos o Trabajadora Social.

Segundo paso: la practicante de Trabajo Social o profesional de Trabajo Social deberá gestionar a las practicantes de Psicología, medicina y nutricionista de las facultades correspondientes de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Tercer paso: El equipo multidisciplinario deberá coordinar sus actividades junto con las instructoras de Thai Chi y Gimnasia rítmica y autoridades de la Alcaldía Auxiliar Daniel Ponce, realizando en conjunto la calendarización de actividades específicas de cada una de las practicantes.

Cuarto paso: cada practicante deberá ejecutar las actividades ya planificadas, a favor del adulto mayor.

Y como último punto se realizara la evaluación del equipo multidisciplinario mensualmente.

5.6 Recursos

- a) Humano
- b) Material
- c) Institucional
- d) Financiero

5.6.1 Humanos

- a) Practicantes de Trabajo Social, Psicología, nutrición y Medicina
- b) Autoridades de la institución.
- c) Instructoras de Thai Chi y Gimnasia Rítmica
- d) Adulto Mayor de la alcaldía Auxiliar Daniel Ponce

5.6.2 Materiales

- a) Material de oficina
- b) Carteles
- c) Marcadores

5.6.3 Institucionales

- a) Alcaldía auxiliar
- b) Escuela de Trabajo Social
- c) Municipalidad de Guatemala
- d) Escuela de Nutrición
- e) Facultad de Psicología
- f) Facultad de Medicina

5.6.4 Financieros Los recursos económicos se cubrirán a través de actividades de captación de recursos.

Presupuesto mínimo

NO.	Componente	Materiales	Total
1	Trabajo Social	Material de oficina, cartulinas, marcadores, etc.	Q.200.00
2	Psicología	Hojas, marcadores, carteles	Q200.00
3	Nutrición	Bascula, cinta antropométrica	Q.300.00
4	Salud	Equipo básico de un medico	Q800.00
5	TOTAL		Q1500.00

5.7 Evaluación

La evaluación se realizará antes, durante y después del proceso, en base a los objetivos planteados, el cumplimiento de las actividades y la participación de los adultos mayores.

La evaluación se realizara de forma compartida, una con el equipo multidisciplinario y la otra con los adultos mayores, esto para conocer el desarrollo de las actividades planificadas y mejorar cada una de ellas.

CONCLUSIONES

La participación profesional de Trabajadores Sociales en programas de atención al adulto mayor, es fundamental porque promueve el bienestar de las personas, por medio de la búsqueda de posibles soluciones a las problemáticas y necesidades que estos presentan.

La realidad socioeconómica de los adultos mayores que pertenecen al programa de la Alcaldía Auxiliar Daniel Ponce, debe tomarse en cuenta en la realización de las actividades, para que pueda contribuir de mejor manera en la calidad de vida de cada uno de ellos.

La realización de trabajo de campo permitió el conocimiento de la realidad actual de la población adulto mayor, partiendo del contexto en el que se desenvuelven. Pues se pudo establecer que la problemática de los adultos mayores cada día se agudiza más y no hay visualizada una respuesta ante esta situación. Los adultos deben ser actores en el abordaje de su situación y no solamente objetos de compasión.

En nuestro país los adultos mayores forman un grupo poblacional de mucha importancia, constituyen la memoria histórica de la sociedad por su sabiduría acumulada, son el complemento de la educación social y constituye elemento importante en la reproducción cultural y social de la familia y la sociedad.

El adulto mayor al ser excluidos de la sociedad se aísla y se deprime lo cual repercute negativamente en su salud sin que la sociedad y la familia valoren y aproveche sus potencialidades en diferentes actividades.

En Guatemala los adultos mayores, con los ingresos que reciben no logran satisfacer sus necesidades básicas debido a que resultan insuficiente por los altos costos de la vida, debido a que no todos reciben el beneficio de una pensión económica aunque sea mínima y por eso muchos tienen que trabajar para poder sobre vivir.

RECOMENDACIONES

Que la Alcaldía Auxiliar reactive los programas que desarrolla, procurando la participación de mayor cantidad de adultos mayores, para lograr el cumplimiento de los objetivos de la oficina del adulto mayor de la Municipalidad de Guatemala.

Que las instituciones que trabajan con adulto mayor fortalezcan redes de apoyo, empezando principalmente por la familia para que se sientan valorados en la sociedad y que puedan utilizar sus capacidades en el desempeño de alguna función en su alrededor.

Que la escuela de Trabajo Social establezca coordinación interinstitucional con organizaciones de protección al adulto mayor, para contribuir en la búsqueda de solución de sus problemas y mejorar sus condiciones de vida.

Que se fortalezcan los programas educativos y recreativos impulsados por las instituciones gubernamentales y no gubernamentales donde tengan espacios para compartir y transmitir sus conocimientos y sabiduría a las nuevas generaciones.

Que el programa del adulto mayor de la alcaldía auxiliar Daniel Ponce, diversifique las actividades de acuerdo a las necesidades de la población atendida como contribución para mejorar su calidad de vida.

REFERENCIAS

Ander- Egg, Ezequiel (1995) Diccionario del Trabajo Social segunda edición, Editorial Lumen, Buenos Aires, Argentina.

Congreso Nacional de la República de Guatemala. (1993) “Constitución Política de Guatemala”. Reformada por la Consulta Popular, Acuerdo Legislativo 18-93. Asamblea Nacional Constituyente. Nueva Edición. Editorial Ayala y Jiménez. Guatemala.

Donoso Díaz María de la Paz. 1998 “Modelo de Intervención Para el Trabajo Social Familiar, Página 12. Ediciones Universidad católica Blas cañas. Argentina Buenos Aire.

Escobar María Eloisa (1995) Paredes de Morris Ofelia, Orozco Gallo Sonia Ponencia La Tercera Edad Un Nuevo Campo de Intervención del Trabajo Social. Facultad de ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social, Universidad de Costa Rica, San José Costa Rica

Hernández, Elmer; Palacios, Mariana y Cajas, Julia. (2011) Caracterización del Adulto Mayor con Síndrome de abandono. Estudio descriptivo realizado en Asilos de Ancianos en la Ciudad de Guatemala. Facultad de Ciencias Médicas. Universidad de San Carlos de Guatemala.

García Morales Sonia Sucelly (2009) tesis “La exclusión Social del adulto mayor en los servicios de salud en Guatemala”, Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Guatemala

Gavarrete, Hilda Elizabeth (2006) Tesis “Adulto Mayor y su Calidad de Vida”, Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Guatemala.

Helen L Bee, Mitchell Sandra. (1998) El desarrollo de la persona en todas las etapas de su vida. Segunda Edición, México D.F.

Jiatz Vaquix Tomasa (2008) tesis “Análisis de la organización del programa del aporte económico del adulto mayor y el rol del Trabajador Social, Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Guatemala.

Lorda, C. Raúl y Sánchez Carmen Delia (1993). Recreación para el Trabajo Social con Tercera Edad. Ediciones Nexo. Montevideo, Uruguay.

María del Carmen Ludi (2005) envejecer en un contexto de desprotección social .Claves problemáticas para pensar la intervención social. Editorial Espacio Primera Edición. Argentina.

Monterroso Elsa Isabel (2013) Tesina “La problemática social que enfrentan los adultos mayores en la Municipalidad de Santa Catarina Pinula, Departamento de Guatemala” Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos.

Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. Adulto Mayor y Condiciones de Exclusión en Guatemala. Guatemala 2005.p.10

Redondo Nélide (1990) “Ancianidad y pobreza” una investigación en sectores populares Urbanos. Universidad Católica Argentina.

Rubio, Ma. José y Monteros, Silvana. (2002) La Exclusión Social, Teoría y práctica de la intervención, Editorial CCS, Madrid, España.

[www. Google.gt](http://www.Google.gt) Wikipedia la enciclopedia libre internet Explorer. Consultado 08/10/16.

www.trabajosocial.usac.gt/licenciatura,naturaleza.php. Consultado el 16 de febrero del 2017.

www.cerigua.org. difícil situación para el adulto mayor del país. Consultado el 06/10/16.

www.noticias.com.gt/temas/programas/de atención, económica del adulto mayor. Consultado el 4/10/16.

www.muniguate.com/programas del adulto mayor. Consultado el 04/11/16.

www.webconsultas.com Ejercicio y deporte, ejercicio en las diferentes edades. Consultado el 10/12/16